



## FALLO

**MODALIDAD:** ADJUDICACION DIRECTA  
**LICITACIÓN No.:** MTE-AD-PREP-009-15  
**PROCEDIMIENTO:** AO-827017987-N12-2015  
**PROYECTO No.:** OP065  
**OBRA:** **27017EMF002.- CONSOLIDACIÓN INTEGRAL DEL PARQUE USUMACINTA**  
**LOCALIDAD:** 001.- CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ  
**MUNICIPIO:** TENOSIQUE, TABASCO.  
**META:** 6.00 PIEZAS.

FUNDADO Y MOTIVADO EN LOS **ARTÍCULOS 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 68 DE SUS REGLAMENTO** Y DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL 19 DE AGOSTO DE 2015, EN LAS INSTALACIONES DE "LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, SE EMITE EL PRESENTE FALLO CONCERNIENTE A LA **LICITACIÓN PÚBLICA RELATIVO A: OP065.- CONSOLIDACIÓN INTEGRAL DEL PARQUE USUMACINTA**. UBICACIÓN: 001.- CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ. META: 6.00 PIEZAS. MUNICIPIO: TENOSIQUE, TABASCO Y DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE:

1. RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DE PROCEDIMIENTO:

LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SE REALIZARÓN CONFORME A LOS PLAZOS Y TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE PROGRAMA.

1.- INVITACIÓN:	06 DE AGOSTO DEL 2015
1.- VISITA AL SITIO DE LA OBRAS:	10 DE AGOSTO DEL 2015
1.- JUNTA DE ACLARACIONES:	10 DE AGOSTO DEL 2015
1.- PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES	17 DE AGOSTO DEL 2015
1.- FALLO Y ADJUDICACIÓN:	19 DE AGOSTO DEL 2015

2. A CONTINUACIÓN SE DA A CONOCER LA RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARÓN Y SE EXPRESA PARA TAL EFECTO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA QUE DE CADA CASO QUE SE INCUMPLIÓ:

LICITACIÓN No.: MTE-AD-PREP-009-15  
PROCEDIMIENTO: IO-827017987-N12-2015

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS AL DESARROLLO SOCIAL".



**NO SE DESECHO NINGUNA PROPUESTA**

**PRESUPUESTO BASE: \$ 600,000.00**

3. DE IGUAL MANERA, LA RELACIÓN DE LICITANTES CUYA PROPOSICIONES RESULTON SOLVENTES, DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE:

4. **CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA ARCAN, S.A. DE C.V.**

FUNDAMENTOS	ANEXO	CAUSAS POR LO QUE ES SOLVENTE	IMPORTE CON IVA
ART. 69, NUMERAL VI DEL REGLAMENTOS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS	ANEXO 9E	Por reunir, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la invitación a la licitación, de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y por lo tanto garantizaría satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas en caso de resultar la propuesta más conveniente para el municipio.	\$ 595,490.51 (QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL, CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 51/100 M.N.)

5. UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICION Y EN FUNCIÓN DE QUE SE PRESENTO **1 (UNA)** PROPOSICION SOLVENTE QUE CUMPLIO CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, EL CONTRATO SE ADJUDICA A: **CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA ARCAN, S.A. DE C.V.** EN FUNCIÓN DE QUE SU PROPOSICIÓN RESULTÓ SOLVENTE PORQUE REUNIÓ CONFORME A LOS CRITERIOS DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA** ESTABLECIDOS PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR "LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES" Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

DE ACUERDO A LA APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS ANTES SEÑALADOS, DA COMO RESULTADO PARA LA PROPOSICION SOLVENTE, MOSTRADO EN EL FORMATO ANEXO.



H. AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO  
Calle 21 S.N. Col. Centro, C.P. 86901  
Tenosique, Tabasco  
Tel 01 (934) 34 2 09 02



<b>No. DE CONTRATO:</b>	CO-OP065-30/2015
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:</b>	<b>OP065.- CONSOLIDACIÓN INTEGRAL DEL PARQUE USUMACINTA,</b> LOCALIDAD: 001 CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ. META: 6.00 PIEZAS.
<b>MONTO DEL CONTRATO:</b>	\$ 595,490.51 (QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL, CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 51/100 M.N.)
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	50 DIAS
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN:</b>	DEL 07 DE SEPTIEMBRE AL 26 DE OCTUBRE DE 2015.

6. POR LO ANTERIOR, SE CITA A: **CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA ARCAN, S.A. DE C.V.** PARA QUE EL DIA **31 DE AGOSTO DE 2015**, ACUDA A LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, A LAS **09:30 HORAS**, A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, A QUE ALUDE EL ARTÍCULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.
7. DE IGUAL MANERA PARA LA FIRMA DE CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, EQUIVALENTE DEL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.
8. ASI, MISMO, Y EN EL CASO DE QUE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ASI SE TENGA DISPUESTO, DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTIA DE ANTICIPO RESPECTIVA DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES Y A LA LEGISLACION APLICABLE, EQUIVALENTE AL 30% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.
9. EL PRESENTE FALLO ES EMITIDO POR EL SERVIDOR PÚBLICO: **ING. JOSÉ RUSBEL HERNÁNDEZ CÓRDOVA** JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.
10. DE IGUAL MANERA Y PARA LOS FINES ADMINISTRATIVOS DEL PRESENTE ACTO DE FALLO SE INDICA QUE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES FUE LLEVADA A CABO POR EL **ING. JOSÉ RUSBEL HERNÁNDEZ CÓRDOVA**.
11. EN EL PRESENTE ACTO SE HACE ENTREGA DE LA COPIA RESPECTIVA A LOS LICITANTES QUE ASISTIERON, Y SE INDICA QUE AQUELLOS QUE NO HAYAN ASISTIDO AL PRESENTE ACTO, LES SERA ENVIADO VIA CORREO ELECTRONICO, EL AVISO DE QUE LA PRESENTE ACTA ESTARÁ DISPONIBLE EN EL SISTEMA COMPANET.
12. CON LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO RESPECTIVO, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ÉSTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO

LICITACIÓN No.: MTE-AD-PREP-009-15  
PROCEDIMIENTO: IO-827017987-N12-2015

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS AL DESARROLLO SOCIAL".



II. AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO  
Calle 21 S.N. Col. Centro, C.P. 86901  
Tenosique, Tabasco  
Tel 01 (934) 34 2 09 02



DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMAR EN LA FECHA Y TERMINOS YA SEÑALADOS.

FINALMENTE SIENDO LAS 13:00 HRS. DEL DIA 19 DE AGOSTO DE 2015, SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE FALLO POR LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVIENEN, A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES.

EMITE

SANTOS GOVEA CONTRERAS  
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

REVISAR

ARQ. SANTIAGO SÁNCHEZ GARCÍA  
SUB-DIRECTOR OPERATIVO

EVALUA

ING. JOSÉ RUBEL HERNÁNDEZ CÓRDOVA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES  
CED. PROF. 1127663

ESTA HOJA ES PARTE PROTOCOLARIA DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN: 827017987-003-15